

DE: ORGANIZACIÓN SINDICAL CEMSATSE-SICS.

A: Sr. CONSEJERO DE SANIDAD. GOBIERNO DE CANARIAS.

ASUNTO: OPE 2007 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS.

La organización sindical CEMSATSE-SICS quiere manifestar su profundo rechazo al examen de los auxiliares administrativos de la OPE 2007, celebrado el pasado 15 de mayo de 2016.

Una vez más tenemos que lamentar el curso que ha llevado la OPE, convocada hace 9 años, y que aún no podemos dar por finalizada. No se han publicado la totalidad de las listas de contratación de las categorías examinadas hace varios años, por lo cual no se está ejerciendo las contrataciones del Servicio Canario de la Salud con equidad y transparencia.

En ningún momento se ha tenido en cuenta que nuestros trabajadores ejercen su actividad laboral en un Servicio Esencial para la población. Muchos opositores cuentan con más de 15 años de servicios prestados, sin que se les reconozca adecuadamente su actividad profesional.

En la actualidad tenemos que lamentar, una vez más, lo ocurrido en el examen de los auxiliares administrativos. Después de muchos años de espera, y ser la última categoría examinada, un Tribunal, sin profesionalidad, ha elaborado un examen que no se ajusta al temario, que ha tenido una mala redacción al formular las preguntas, cometiendo numerosos errores que ha creado confusión en los opositores, hecho que se constata desde el primer día por las numerosas quejas y reclamaciones.

Los auxiliares administrativos, junto con el resto de categorías, no ven reflejado en el examen las buenas intenciones del Consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias y su equipo, manifestadas reiteradamente en las Mesas Sectoriales de Sanidad y en medios de comunicación, en las que abogaba por una OPE en la que primara la experiencia profesional y una valoración de conceptos acordes al puesto de trabajo.

Por todo ello exigimos a la Administración Sanitaria que repare el grave daño y perjuicio ocasionado a los trabajadores afectados por este desafortunado examen.



Organización sindical CEMSATSE- SICS

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA a dieciocho de mayo de 2016.